

Nuevo León, Mty., 03 de junio de 2024.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Sergio, muy amable, por tu presentación.

Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2024.

Agradezco su atención y asistencia a la misma en las múltiples sedes de quienes integran esta Comisión a distancia.

Antes de iniciar con la presente sesión le damos una cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, nuestra amiga, la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Agradezco tu presencia, doctora, en esta sesión, así como el apoyo que siempre nos brindas a las instancias del Sistema Nacional en los trabajos que realizamos. Muchas gracias, Comisionada.

Hago extensivo el agradecimiento a todos los integrantes de la Comisión por el respaldo a estos trabajos.

Asimismo, le doy la más cordial bienvenida a esta sesión al Comisionado Presidente del INAI, al maestro Adrián Alcalá Méndez, a quien de igual manera agradezco su apoyo a esta Comisión de Estado Abierto para el desarrollo de diversas políticas públicas en las que se ha trabajado y en donde se ha involucrado a esta Comisión como instancia del Sistema Nacional.

Por lo que le cedo el uso de la voz para que nos brinde unas palabras.

Adelante, Adrián.

Adrián Alcalá Méndez: Muchas gracias, mi Paco.

Muy buenos días tengan todas y todos.

Saludo y agradezco esta amable y oportuna convocatoria, en primer lugar al Coordinador de esta Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Consejero Paco Guajardo, así como a su Secretaria, la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

También saludo, por supuesto, al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, a la Coordinadora de los órganos garantes, Magda de Jesús Lozano Ocman.

De igual manera saludo, por supuesto, a mi colega, a la Comisionada Julieta del Río y a la distancia a las Comisionadas Blanca Lilia Ibarra y Josefina Román, y a cada uno y cada una de ustedes y por supuesto, también al Director General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, Jaime Cerdio.

Cabe destacar que convocar en esta sesión o en esta ocasión es fundamental en virtud de la temática que más adelante se abordará, ya que a 10 años de la reforma constitucional en materia de transparencia y en otras materias es muy valioso hacer un balance objetivo en cuanto a diversos esfuerzos impulsados en el Sistema Nacional de Transparencia y que aunque han sido exitosos tienen resultados tangibles, como toda política pública debe revisarse y adaptarse a los nuevos contextos, coyunturas y desafíos. En esta ocasión me refiero a la materia de Gobierno Abierto.

Esos trabajos, como sabemos, cobraron auge en México a partir del año 2011 con el lanzamiento de la Alianza para el Gobierno Abierto en donde México se sumó como miembro fundador junto con otros países. En aquel año nuestro país, como lo he dicho, fue uno de los ocho miembros fundadores de esta iniciativa que tuvo como resultado cuatro planes de acción nacionales con 98 compromisos que han dado respuesta a diferentes problemáticas como seguridad en comunicaciones privadas, medio ambiente, tráfico de armas, beneficiarios finales, por mencionar algunos.

El impulso por abrir el gobierno y el involucramiento de la sociedad en los procesos de la toma de decisiones dio paso a reformas constitucionales de gran calado como la reforma del año 2014, al cual me referí en primera instancia, que sentó las bases legales e institucionales para avanzar en México hacia la construcción de un Estado Abierto.

Entre otras cosas, esta reforma dotó al ahora INAI de una autonomía constitucional, también lo dotó para coadyuvar con los sujetos obligados del ámbito federal, los organismos garantes de las entidades federativas y en la sociedad en general y en la implementación de mecanismos de apertura gubernamental.

Es así como este Instituto impulsó ejercicios motivados por la transparencia y la participación ciudadana. Como resultados se lograron avances importantes como la creación y promoción de un modelo teórico práctico de Gobierno Abierto, la aprobación de lineamientos en materia de Transparencia Proactiva, el establecimiento de mecanismos para la apertura de las instituciones públicas y numerosos proyectos que fomentan el trabajo colaborativo entre las instituciones del Estado y la sociedad civil y los cuales han, precisamente, dado pauta gracias al trabajo de ustedes.

Además, no perdamos de vista que tenemos una agenda nacional de apertura gubernamental que hoy incluye, como lo he dicho, a 30 entidades federativas, 114 municipios, la participación de mil 072 instituciones públicas, 539 organizaciones de la sociedad civil, 243 personas de la sociedad civil y 67 personas facilitadoras.

El trabajo que hemos impulsado desde entonces entre el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia ha sido bastante y ha dado frutos resolviendo problemas de las comunidades; sin embargo, el contexto ha cambiado y las circunstancias para su implementación no son favorables. Por mostrar un ejemplo, la edición más reciente de la métrica de Gobierno Abierto, un proyecto coordinado entre el INAI y en la última edición el COLMEX muestra que existe una tendencia a la baja en el índice de Gobierno Abierto que pasó .58 en 2019 a .48 en 2021 y finalmente .46 en 2023.

Por otra parte, en el orden federal recordemos que aún no se establecen, nos reestablecen las condiciones para construir compromisos dentro de la Alianza para el Gobierno Abierto y los gobiernos locales están enfocados en las transiciones que enfrentan.

Esto nos ha llevado en la Dirección General de Gobierno Abierto y en el INAI, gracias a la colaboración de mis colegas, a hacer una pausa y repensar el modelo actual de Gobierno Abierto para apostar a la construcción conjunta de una nueva visión de apertura institucional que vea al Estado Abierto como un fin y no como un medio, una nueva visión que sea promovida y asumida por las instituciones públicas que conformamos el Estado mexicano y cuyo objetivo sea justo la consolidación del Estado de derecho, la garantía de los derechos humanos y el fortalecimiento de nuestra democracia.

En este contexto en días recientes nos dimos a la tarea de instalar el grupo impulsor de la Estrategia denominada Abramos México hacia un Estado Abierto, en la cual forma parte la representación de esta Comisión y en donde nos hemos trazado como objetivo central conducir en conjunto acciones y espacios de diálogo horizontal, colaboración mutua dirigidos a la construcción de un modelo y a una política de apertura institucional que eventualmente y con la aprobación de esta Comisión y posteriormente en el seno del Sistema Nacional puedan ser puestos en marcha e implementados a través del Sistema.

Es por ello que estoy seguro que resultará de su interés y sirva esta también para invitarles a participar en este proceso sin precedente y no distraigo más su atención y le pido o le dejo el uso de la palabra a nuestro Coordinador Paco Guajardo y en su momento al Director General de Gobierno Abierto para que pueda profundizar más acerca de esta iniciativa y los trabajos que se estarán llevando durante este 2024.

Muchísimas gracias.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Adrián, por tus palabras.

Ahora bien, siendo las 11 horas con 18 minutos del día lunes 03 de junio del año 2024, antes de dar inicio a nuestra sesión solicito de la manera

más atenta a la Secretaria de la Comisión, a mi amiga la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Adelante.

María Tanivet Ramos Reyes: Qué tal, buenos días a todas y todos.

Con gusto, Coordinador.

De conformidad con la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día correspondiente al pase de lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

En tal sentido, a efecto de verificar la existencia del quórum legal, procederé a llamarles por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas y todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las medidas para llevar a cabo las sesiones, de conformidad a la normativa que nos resulta aplicable del Sistema Nacional de Transparencia, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen conectadas y conectados en esta plataforma digital, ya que el mismo deberá aparecer con su nombre y apellido, seguido de las siglas o iniciales de su organismo garantes y permanecer con sus cámaras encendidas durante el desarrollo de la sesión.

Asimismo, todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna o de algún integrante de esta Comisión, solicito de su apoyo para ajustar el nombre de usuario en los mismos términos, es decir, nombre y apellido seguido de las siglas de su organismo garante o institución para asegurar que haya la debida correspondencia entre el nombre de usuario y la persona que se encuentra haciendo uso de la misma.

En este sentido, de la manera más atenta solicitamos su apoyo para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y en caso posterior a ello señalen el nombre de la persona que representan.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

En ese sentido agradecemos su colaboración y doy inicio con el pase de lista.

Consejero y Coordinador de la Comisión Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Coordinador.

La de la voz, Comisionada de Oaxaca y Secretaria de la Comisión María Tanivet Ramos Reyes. Presente.

Comisionada del INAI Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionada. Bienvenida.

Comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

Comisionada del INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Comisionado Presidente del INAI Adrián Alcalá Méndez.

Adrián Alcalá Méndez: Alcalá Méndez presente, Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Bienvenido, Presidente.

De Baja California Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra.

Luis Carlos Castro Vizcarra: Buenos días a todas y a todos. Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionado.

Igualmente de Baja California, Comisionado Presidente José Francisco Gómez McDonough.

Nancy Ávalos Cuevas: Muy buenos días a todos, en representación del Comisionado José Francisco Gómez, Nancy Ávalos Cuevas, su servidora.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Nancy.

De Baja California Sur, Comisionada Presidenta Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

De Campeche Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenos días.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionada.

De Chiapas Hugo Alejandro Villar Pinto.

De Chiapas Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

De Chihuahua Comisionada Karla Gabriela Fuentes Moreno.

De Ciudad de México Comisionada María del Carmen Nava Polina.

José Hernández: Buenos días. José Hernández en su representación.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, José, bienvenido.

De Ciudad de México Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muy buenos días. Presente. Saludos a todas y todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Bienvenido, Comisionado.

De Colima Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

De Durango Comisionada Presidenta Paulina Compean Torres.

Sergio Contreras: Buenos días. Sergio Contreras en su representación.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Sergio.

Igualmente de Durango Julio César Eláceo Fernández.

Del Estado de México Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Guadalupe Ramírez Peña: Presente, Secretaria y una disculpa, por esta ocasión no puedo prender mi cámara, pero aquí estoy atenta. Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Bienvenida, Comisionada.

Del Estado de México Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: Presente. Saludos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionado. Bienvenido.

De Guanajuato Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

De Guerrero Comisionado Horacio Díaz Quiñones.

Igualmente de Guerrero Comisionado Presidente Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Buenos días a todas y a todos. Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionado.

De Hidalgo Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Igualmente de Hidalgo Comisionada Presidenta Myrna Rocío Moncada Mahuem.

De Jalisco Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: Buenos días. Presente, aquí estamos, Secretaria.

María Tanivet Ramos Reyes: Bienvenido, Comisionado.

Igualmente de Jalisco Comisionada Presidenta Olga Navarro Benavides.

De Michoacán Comisionado Presidente Abraham Montes Magaña.

Igualmente de Michoacán Comisionada Ruth Nohemí Espinoza Pérez.

Ruth Nohemí Espinoza Pérez: Buenos días a todas y a todos. Presente, Ruth Espinoza.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionada. Bienvenida.

De Nayarit Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

Alejandra Langarica Ruiz: Buenos días a todas y a todos. Presente, querida Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Bienvenida, Comisionada. Buenos días.

Igualmente de Nayarit Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Comisionada de Nayarit Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Hola, buen días a todas y a todos. Presente.

Saludos, Tany.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionada. Bienvenida.

De Nuevo León Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Raúl Parra: Buenos días. Raúl Parra en representación de la Consejera María Teresa Treviño Fernández.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Raúl, bienvenido.

De Nuevo León también Comisionada Presidenta Brenda Lizeth González Lara.

Brenda Lizeth González Lara: Presente. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionada. Bienvenida.

Igualmente, Consejera, perdón, igualmente de Nuevo León Consejera María de los Ángeles Guzmán García.

María de los Ángeles Guzmán García: Muy buenos días. Presente. Saludo a todas y todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Bienvenida, Comisionada, Consejera.

De Puebla Comisionada Nohemí León Islas.

Nohemí León Islas: Presente, qué tal. Saludos a todos. Buen día.

María Tanivet Ramos Reyes: Buen día, Comisionada. Bienvenida.

De Querétaro Comisionado Presidente Javier Marra Olea.

Javier Marra Olea: Presente. Buenos días para todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionado. Bienvenido.

De Quintana Roo Comisionada Claudette Yanell González Arellano.

Claudette Yanell González Arellano: Hola, buenos días a todas y todos. Saludos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionada. Bienvenida.

Igualmente de Quintana Roo Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

De Quintana Roo Comisionada Presidenta Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Buenos días, Secretaria, ¿cómo estás? Presente, Quintana Roo.

María Tanivet Ramos Reyes: Bienvenida, Comisionada y Coordinadora, buen día.

De San Luis Potosí Comisionada Ana Cristina García Nales.

Ana Cristina García Nales: Hola, buen día. Saludos a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionada, buen día.

De Sinaloa Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Tanivet, se me apagó mi computadora, no sé si ya me pasaste.

María Tanivet Ramos Reyes: Todavía no, amiga, pero aquí ya te tomo, Rosalba.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Una disculpa.

María Tanivet Ramos Reyes: Sí, no te preocupes.

Estamos con José Alfredo Beltrán Estrada, Comisionado de Sinaloa.

De Sonora Comisionado Wilfredo Román Morales Silva.

De Tamaulipas Rosalba Ivette Robinson Terán, ya te tengo, amiga.

De Tlaxcala Comisionado Arturo De Casa Vega.

De Yucatán Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

De Yucatán también Comisionada Presidenta y Coordinadora de la Región Sureste María Gilda Segovia Chab.

María Gilda Segovia Chab: Buenos días a todas y todos. Presente. Saludos, Tany.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionada. Bienvenida.

Una vez dado el pase de lista de asistencia, Coordinador, le comento...

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Tanivet, una disculpa, también me pasó lo que a Rosy, se me fue la señal, Myrna Moncada, pero estaba yo al principio, Myrna Moncada de Hidalgo, presente. Disculpa.

María Tanivet Ramos Reyes: Tomo nota, no, no, al contrario, gracias, tomamos nota de su asistencia, Comisionada Myrna.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Bueno, una vez dado el pase de lista de asistencia, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de 28 integrantes, por lo que contamos con un quórum legal para sesionar y siendo las 11 de la mañana con 29 minutos puede ser declarada formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Secretaria.

Si es tan amable podría usted desahogar el punto del orden del día correspondiente a la aprobación del mismo, con la precisión de que se retire el punto señalado como sexto, relativo a asuntos generales, ya que, al tratarse de una sesión extraordinaria, no hay lugar al tratamiento de asuntos generales. Esto de conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto.

María Tanivet Ramos Reyes: Con mucho gusto, Coordinador.

El orden del día de esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, mismo que fue circulado en conjunto con la convocatoria para esta sesión prevé los siguientes asuntos a tratar:

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva número SNT/CEATP/ACTA/30/11/2023-EXT01, celebrada el pasado 30 de noviembre de 2023.
- 4.- Presentación de la Estrategia Abrams México hacia un Estado Abierto.
- 5.- Síntesis de los acuerdos.
- 6.- Cierre de la sesión.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día, le solicito amablemente someta a consideración de los presentes la aprobación del mismo.

Es cuanto.

Roberto Nava Castro: Si me permite, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Adelante, Comisionado.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Si me permiten ahí en asuntos generales hacer hincapié y también invitación a todos nuestros participantes en la presente Comisión de un tema que vamos a tener el 14 de junio a efecto de instalar el Secretariado Técnico acá en Guerrero.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Comisionado.

Nada más recordarle que el punto de asuntos generales se retiró porque es una sesión extraordinaria.

Roberto Nava Castro: Ah, me quedé.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Sí, no se entendió, pero aprovechamos el comercial, yo creo que ya todos lo escuchamos.

Roberto Nava Castro: 14 de junio en Guerrero.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Sí, porque no podemos incluir asuntos generales, pero muchas gracias por su comentario, Comisionado. Y una disculpa.

Adelante, Secretaria.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto, Coordinador.

Sometemos a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que le solicito levantar la mano quienes estén a favor.

Muchas gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando la mano quienes estén en contra.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobada por unanimidad.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Secretaria.

Solicito sea tan amable de dar seguimiento a la presente sesión.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del orden del día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva número SNT/CEATP/ACTA/30/11/2023-EXT01, celebrada el pasado 30 de noviembre de 2023, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento. Consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano.

Muchas gracias.

Ahora quienes estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo de forma oral y levantando la mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria llevada a cabo el pasado 30 de noviembre del año 2023.

Continuando con el desahogo del punto, se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 30 de noviembre de 2023.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano.

Muchas gracias.

Ahora quienes estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando la mano.

Muchas gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de

Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 30 de noviembre de 2023.

Es cuanto.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria.

Quiero hacer mención que se conectó ya el Comisionado Abraham Montes y el Comisionado Ramón Alejandro a la presente sesión, para que sean incluidos en la lista de asistencia.

María Tanivet Ramos Reyes: Se toma nota, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias.

Continuando con la sesión y en desahogo del punto 4 del Orden del Día, correspondiente a la presentación de la Estrategia Abramos México hacia un Estado Abierto, cedo el uso de la voz al Director General de Gobierno Abierto del INAI, a nuestro amigo Jaime Cerdio para que nos presente este punto del orden del día.

Bueno, también señalar que dicha dirección ha sido un apoyo fundamental para la presentación de este proyecto.

Adelante, Jaime, te cedo el uso de la voz.

Jaime Abraham Cerdio Moisés: Muchas gracias, Consejero Coordinador.

Muy buenos días tengan todas y todos, desde la Ciudad de México un saludo afectuoso.

Bien, por supuesto, atendiendo el punto del Orden del Día, con su venia, Coordinador, con su venia, Secretaria y desde luego, con la venia del Comisionado Presidente, maestro Adrián Alcalá Méndez, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y la Comisionada Josefina Román.

Presentaré, si me permiten, con apoyo de una presentación de un par de diapositivas el punto titulado Estrategia Abramos México hacia un Estado Abierto.

Voy a compartir mi pantalla, será algo dinámico y muy rápido.

Muy bien, a partir de este punto asumiré que todas y todos podemos ver la diapositiva, si no fuera así les ruego lo puedan expresar a través del chat y de inmediato hacemos cualquier ajuste técnico.

La Estrategia Abramos México hacia un Estado Abierto surge como resultado del proceso de un análisis de la Agenda de Gobierno Abierto a 10 años de la reforma constitucional, lo ha expresado hace un momento el Comisionado Presidente, a estos 10 años es fundamental ver cómo estamos y hacia dónde debemos transitar en materia de Gobierno Abierto en México poniendo en el foco, en el foco y en la discusión un nuevo concepto denominado apertura institucional que nos permita sentar las bases en el marco del Sistema Nacional de Transparencia para consolidar rumbo a un horizonte temporal que entienda de 10 años una nueva visión de apertura que se denomine Estado Abierto en el país.

Ahora bien, para platicarles de esto es importante reiterar que hace algunos días, el 02 de junio se instaló un grupo de trabajo que será el responsable de conducir esta estrategia, ahorita les comentaré los objetivos y los alcances de la estrategia y como parte de este grupo forma parte, integran la Comisión la representación de la Comisión de Estado Abierto, dado que por tratarse de un esfuerzo nacional eventualmente será importante contar con la retroalimentación, la participación de quienes integran el Sistema Nacional de Transparencia, ya se mencionó, se espera que al finalizar el año tengamos insumos como resultados de estrategia para presentar a esta Comisión y al Sistema Nacional.

¿Por qué es importante hacer este balance y este análisis de la Agenda de Gobierno Abierto a 10 años de la reforma constitucional y a 13 años de haber nacido la Alianza para el Gobierno Abierto en México.

Bueno, en principio, si revisamos los resultados de la última edición de la métrica de Gobierno Abierto hemos de observar una tendencia a la

baja en los últimos años, en los últimos cinco años, de los procesos de apertura dentro de las instituciones públicas. Cada vez observamos que esta medida, esta evaluación va en detrimento no solo en el componente de transparencia, sino principalmente en el de participación ciudadana y si tuviéramos un mapeo nacional de la métrica, luego de la muestra que se extrae para generar este ejercicio, también vale hacer notar que solo cinco entidades federativas más la federación o el ámbito federal se encuentran en una calificación por arriba de cinco puntos, más de 50 sobre 100, si me permiten utilizar esta escala.

Es ahí donde vemos y es claro y hay que decirlo, que si bien en estos 10 años en materia de Gobierno Abierto hemos trabajado muchísimo, hemos logrado avances importantes, consolidado esta agenda en muchas entidades federativas ha permeado el concepto, la filosofía y políticas y proyectos muy concretos, también es importante hacer un alto en el camino, ver cuál es mi contexto político, social e institucional actual y detonar de manera novedosa una nueva visión del Gobierno Abierto en México.

Esta es la principal motivación que lleva al desarrollo de la Estrategia Abrams México hacia un Estado Abierto y por lo tanto, la Constitución de este grupo impulsor que, reitero, será quien conduzca los trabajos instrumentales para materializar los objetivos.

¿En qué consiste esta estrategia? La estrategia tiene que hacer, como he dicho, una revisión de la agenda a 10 años, pero principalmente desarrollar un conjunto de acciones que nos permitan deconstruir el modelo actual de Gobierno Abierto para construir y redactar un nuevo modelo teórico de apertura institucional, un concepto novedoso, novedoso que nos permitirá darle trazabilidad a la agenda en el Estado mexicano. Más adelante platicaremos rapidísimo de qué va esta visión, pero además del modelo teórico de apertura institucional, construir una política nacional de apertura institucional que hoy no existe y para darle sostenibilidad a este trabajo resulta verdaderamente necesario.

De esta manera la visión de Estado Abierto se estaría planteando como un fin y luego de detonar esfuerzos, políticas y acciones de apertura institucional podamos transitar hacia el año 2035, un horizonte temporal,

lo he dicho, de 10 años, aquí nada más sería corregir este dato que está en la diapositiva.

Pero de eso va y para lograr esto, para construir modelo, la política y ahorita veremos otros productos, pues es importante que este grupo trabaje, sí, desde el Instituto con la participación de quienes lo integran, que es el Archivo General de la Nación, el INEGI, esta Comisión y eventualmente podamos ir escuchando y observando nuevas visiones, nuevas expresiones de la agenda en México para tener un trabajo sólido, muy bien retroalimentado, rico, nutrido y estemos a la altura de las expectativas.

¿Cuáles son los objetivos puntuales y por lo tanto, los productos que nos hemos trazado en el marco de esta estrategia? En primer lugar, como lo he dicho, disponer hacia final de 2024 de un nuevo modelo de apertura institucional, un instrumento teórico, conceptual que sienta las bases para detonar políticas, proyectos, estrategias y acciones en la materia.

El siguiente objetivo y por lo tanto también viene un producto implícito, es estar en condiciones de implementar a partir de 2025 una política de apertura institucional, ¿grosso modo qué se busca con esta nueva política? Como saben, al día de hoy, al día de hoy la Agenda de Gobierno Abierto ha dado pasos muy importantes y esto ha dependido principalmente de la voluntad que en algunos casos y en algunos contextos han tenido gobiernos locales, pero es necesario transitar de un esfuerzo de voluntad y coyuntural o de moda a una serie de esfuerzos institucionales, instrumentales que nos permitan motivar e impulsar al interior de las instituciones procedimientos muy concretos de transparencia, participación y colaboración que en la cotidianidad del desempeño y el ejercicio de la función pública haga de las instituciones, instituciones abiertas sin que necesariamente se deba advertir o hacerlo de forma explícita que se hace Gobierno Abierto cuando a veces esto no ocurre más allá de una manifestación pública de voluntad política para impulsar esta agenda.

Es decir, queremos transitar, pero explícito y lo ocasional a lo institucional y cotidiano. De eso irá la política pública que se estará construyendo en los próximos meses.

El último objetivo y también, por lo tanto, un producto que se estará buscando es que la Agenda de Gobierno Abierto constantemente, al igual que las instituciones públicas necesitan estar sustentadas en un marco legal, en un marco institucional y estar a la vanguardia de las actualizaciones al diseño institucional de los países, caso concreto de México.

Por lo tanto, como resultado de este trabajo que se haga en los próximos seis meses y de los foros de discusión y de análisis que se generen será muy importante disponer de insumos, de insumos y reflexiones que eventualmente si el contexto lo requiriera, nos permitan valorar la posibilidad de impulsar desde el Sistema o desde el Instituto posibles reformas o ajustes al marco legal.

Es decir, únicamente disponer de insumos por si fuera necesario para fortalecer y nutrir esta agenda.

¿Cuál es el marco legal en el que se sustenta la Estrategia Abramos México hacia un Estado Abierto, en primer lugar las atribuciones y facultades de las que ya cuenta el INAI, específicamente en materia de desarrollo en mecanismos de participación ciudadana y agenda de apertura gubernamental, pero también en las del Sistema Nacional de Transparencia en términos de diseñar políticas de alcance nacional.

Con esa combinación y esta suma de esfuerzos estamos seguras y seguros que se pueden lograr muy buenos productos, que no sea de alcance nacional, sino también podamos exportarlos y visibilizar el trabajo que en materia de Gobierno Abierto se haga 10 años después y trazando una agenda de 10 años a futuro.

¿Cuál es la agenda, por lo tanto, sobre la cual se estará trabajando este 2024 y ya se está avanzando, de hecho, en muchas de las acciones? Bueno, durante el segundo semestre de 2024 nos estamos dando a la tarea de redactar el borrador del modelo de apertura institucional, justo la intención de esta reunión es tener la oportunidad de compartirlo para que lo puedan conocer y sobre eso podamos redactarlo en conjunto, redactar también el borrador de la política de apertura institucional que eventualmente se compartirá también en este espacio y otras cuestiones ya un poco más técnicas en micrositio, instalar un grupo y desarrollar una serie de sesiones de trabajo.

Durante el tercer trimestre de este año es donde vendría lo verdaderamente importante y donde existe esta sinergia con la Comisión de Estado Abierto y esto consiste en desarrollar una serie de foros de consulta y diálogo con diferentes sectores nacionales e internacionales, principalmente, en el caso de México, en el ámbito local y por eso es importante esta convergencia con la Comisión, para poner a disposición el borrador del modelo de apertura institucional y el borrador de política pública y se pueda discutir lo más amplio posible para que al final tengamos la oportunidad de identificar las mejores aportaciones que se alineen y se adecuen a la visión que se está planteando de Estado Abierto y podamos presentar productos de muchísimo valor y de alta calidad.

Durante el cuarto trimestre, bueno, se espera tener la oportunidad de presentar estos productos que ya se tengan, por supuesto, ante las instancias del Sistema, discutirlos nuevamente, analizarlos y de ser posible, que puedan ser aprobados para su posterior implementación.

Concretamente si tenemos un horizonte temporal de tres, cuatro años, en 2024 estaríamos dándonos a la tarea de construir estos productos para 2025 iniciar su implementación, en 2026 consolidar esta implementación y a partir de 2027 poder analizar los primeros resultados, los avances, los impactos y desde luego, hacer las primeras evaluaciones, porque se trata al final del día de una política pública.

Este año nos estamos concentrando en construir los mejores productos para el Sistema Nacional.

Ahora bien y con esto voy a cerrar mi intervención para pedirle a Ricardo Luevano pueda darnos un esbozo muy breve del modelo de apertura, que es un borrador que ya se tiene.

¿En qué consiste el trabajo que estaremos haciendo durante el tercer trimestre, finales del segundo y durante el tercer trimestre de este año? Hasta ahorita informarles, informarles que hemos llevado a cabo ya algunas sesiones del grupo impulsor y del grupo técnico de la Estrategia Abramos México hacia un Estado Abierto donde hemos contado, se ha contado con la participación de la representación de esta Comisión, de la misma forma estaremos llevando a cabo una serie de mesas

temáticas y especializadas de transparencia, participación, desarrollo, derechos humanos, Estado de derecho e innovación social para nutrir y fortalecer estos documentos que se están construyendo y a partir del mes de junio pondremos, abriremos una consulta en línea, una consulta pública para que cualquier persona y cualquier organización pueda ser parte de esta conversación y aportar comentarios, sugerencias y fortalecer los documentos.

Ahora bien, este proceso de consulta tiene una extensión muy importante que se esperaría llevar a través del Sistema Nacional de Transparencia, por supuesto, de acuerdo con lo que la Comisión de Estado Abierto determine y decida, pero en esta diapositiva quisiéramos presentarles la propuesta y lo que se estaría impulsando, de ser posible, en los próximos meses.

Se espera realizar algunos foros de consulta regionales en el ámbito local a partir del mes de septiembre en los cuales se buscaría integrar y reunir audiencias locales de los diferentes sectores para socializar estos documentos y también tenga la oportunidad de aportar acciones de mejora.

Ya rumbo al cierre del año pues empezariamos con la ruta habitual que hemos hecho para la discusión y aprobación de políticas nacionales, que es a través de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Hasta aquí es de qué va la política, la Estrategia Abrams México hacia un Estado Abierto, cuáles son las acciones fundamentales y antes de ceder el uso de la voz quiero decir algo muy importante. Luego de esta sesión, porque así nos lo ha pedido el Comisionado Presidente y por supuesto, el Consejero Guajardo, se circulará el modelo de apertura institucional que se tiene en este momento en términos, en calidad de borrador preliminar y en su momento también se circulará el borrador de la política nacional.

Esto con independencia de que el proceso de consulta y retroalimentación estará abierto durante los próximos seis meses, pero para que desde este momento se pueda conocer, se pueda opinar, si así sea, o si en su caso se desea esperar al momento que corresponde a los foros locales, foros regionales, pues también se pueda aprovechar

ese espacio o el resto de los espacios que estarán en curso como parte de esta estrategia.

Le pediría ahora a Ricardo Luevano, Director de Gobierno Abierto nos pueda Ricardo platicar brevemente los trazos generales de este modelo con independencia, como he dicho, que se circulen.

Adelante, por favor.

Ricardo Luevano Barreto: Claro que sí, muchas gracias.

Si quieren, siguiente diapositiva, por favor.

Muchas gracias, un saludo a todas y todos, Comisionadas, Comisionados consejeros.

El modelo de apertura institucional tiene como base generar un piso teórico, esto es muy importante porque partimos de aquel modelo que se construyó en 2016 por parte del Sistema Nacional de Transparencia en el que muchas personas participaron, académicos, sociedad civil, etcétera. A partir de esto necesitamos una línea base, al menos conceptual.

Entonces, la intención es crear este modelo que se pueda analizar desde diversas perspectivas, por supuesto, con un análisis tanto oficial o de parte del Sistema Nacional de Transparencia como un análisis de la ciudadanía y un análisis estructurado de expertos y personas que trabajan diariamente este tipo de temas.

Aquí lo que pueden observar en pantalla son las secciones de esta estructura, el modelo consta de cinco elementos que pueden observar y me gustaría explicar brevemente cada uno, nada más para no detenerlos demasiado.

En la sección de antecedentes la intención es esto que ven en pantalla, es un recorrido histórico desde el 2016, el modelo inicial de dónde se tomó, qué se hizo, cómo (fallas de transmisión) de atención a los elementos que en algún momento planteó Barack Obama en aquel memorando y que generó en 2008 y a partir de eso cómo se fue transformando el concepto de Gobierno Abierto, Apertura

Gubernamental a Estado Abierto y por qué actualmente se ha considerado que es necesario hablar ya de apertura institucional.

Brevemente la idea es que acá se expongan las problemáticas en esta sección del diagnóstico, las problemáticas que han motivado al modelo, por supuesto, la mayor parte de ustedes conocen los resultados de estos cuatro instrumentos que se pueden ver en pantalla y la métrica de Gobierno Abierto que se nombró y en algún momento se trabajó con el CIDE y después con el COLMEX, la métrica de Justicia Abierta que se trabajó con la Universidad de Guadalajara y con el World Justice Project, el diagnóstico nacional de justicia abierta feminista en México, que fue un trabajo también del INAI y de gran parte del Sistema Nacional de Transparencia con EQUIS: Justicia para las Mujeres y el módulo de Apertura Institucional que también se trabajó con World Justice Project.

Este es el marco normativo, lo que tenemos en este momento y esto también es un piso mínimo legal para entender la vigencia y la validez de la norma y a partir de eso plantearnos en un futuro qué normas tendrían que modificarse en caso de que el Sistema Nacional de Transparencia lo considere necesario.

Bien, esta es parte central, por supuesto, del modelo, este es el modelo en sí, el concepto de apertura institucional de acuerdo a diferentes voces he estructurado un concepto previo antes de llevarlo a la consulta, después estos tres principios que pueden observar de Transparencia Proactiva, participación efectiva y colaboración estratégica y los ambientes que no son ajenos a ustedes como innovación social y tecnológico, rendición de cuentas, un ambiente de legalidad, de privacidad y de igualdad y no discriminación.

Finalmente la perspectiva que decía Jaime y en su momento el Comisionado Alcalá que tiene que ver con hacia dónde vamos en los próximos 10 años, esto del 2025 al 2035 y la intención es esto que se ve en pantalla, abonar hacia el cumplimiento del Estado de derecho, de la garantía de derechos humanos y nuestras obligaciones y a partir de ahí también fortalecer la credibilidad democrática.

Todos estos elementos son los que contiene el modelo, en general lo que se está planteando ahora y por supuesto, a partir de esto estamos

buscando que ustedes puedan no solo participar, sino comentarlo y también hacerlo suyo.

Eso sería todo.

Jaime Abraham Cerdio Moisés: Muchas gracias, Ricardo.

Bueno, para concluir esta presentación, quiero, como habrán visto en las láminas, en las diapositivas anteriores se planteó el desarrollo de algunas mesas temáticas con las que de manera especializada o específica buscaríamos trabajar en los borradores, en el de apertura, modelo de apertura y la política nacional.

Esto para nutrirlo desde una perspectiva mucho más especializada que nos permita gradualmente ir incorporando elementos de valor a los documentos.

La siguiente actividad que es en sí la primera de cinco mesas temáticas es la de transparencia y esta se llevará a cabo el viernes 07 de junio a las 10:00 horas. Queremos comentarlo porque así como esta mesa y las siguientes cuatro y el proceso de consulta pública que vendrá, así como diferentes espacios que se estén coordinando desde el Instituto a través del grupo técnico, pero independientemente de los foros regionales estarán abiertos a la participación de cualquier persona, cualquier institución que así lo desee.

Esta mesa temática, reitero, como las siguientes, se difundirá en un momento más públicamente para quien desee participar, involucrarse, serán bienvenidas y bienvenidos, se estarán habilitando en modalidad híbrida; es decir, tendremos siempre una actividad presencial, pero disponiendo de mecanismos que permitan la participación a distancia y para ello la dinámica, esto ya lo veremos más adelante, será público además, la dinámica se denomina diálogo en espiral, es un formato novedoso, estamos promoviendo desde el grupo técnico y grosso modo va a la presentación del modelo, el borrador, la presentación del modelo de política pública; de ahí se invita siempre a una persona experta en la materia a que abra el diálogo y posteriormente empezamos con una ronda de intervenciones conducidas a partir de preguntas detonadoras muy bien calculadas, muy bien pensadas para extraer de la audiencia

lo mejor y lo que realmente se necesite para fortalecer estos documentos.

Ya de ahí se cierra con algunas conclusiones, siempre habiendo dado espacio y participación a las personas y organizaciones que se encuentren a distancia.

De esto trata, se compartirán, por supuesto, los materiales y se estará difundiendo en redes sociales para que se pueda participar libre y espontáneamente en estas actividades.

Hasta aquí concluiré nuestra intervención.

Muchísimas gracias a la Comisión, muchas gracias, Comisionado Presidente y quedamos atentos a sus instrucciones.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Jaime, Ricardo, por su presentación.

Bueno, ahora a efecto de que los integrantes de esta Comisión puedan regresar comentarios en relación a este punto. Solicito a la Secretaria pueda abrir un espacio de diálogo.

Es cuanto.

Adelante, Secretaria.

María Tanivet Ramos Reyes: Con gusto, Coordinador.

Informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad que tengan oportunidad de expresarse. No omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Entonces, si gustan, voy anotando la lista de quienes quieran intervenir y después voy dando el uso de la voz.

Veo anotada a la Comisionada Lupita del INFOEM; al Comisionado Julio César Bonilla del INFO Ciudad de México.

No sé si alguien más quiera, puede alzar la mano y hablarlo.

Comisionada María del Carmen Nava; Roberto Nava; Gustavo Parra y hasta ahora son a quienes tengo anotados.

Entonces, empezaré a dar el uso de la voz a la Comisionada del INFOEM, Comisionada Lupita.

Adelante, Comisionada, hasta por tres minutos.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias, Secretaria.

Tengo muchas preguntas porque obviamente entiendo que este plan que se va a construir con miras a dos, tres años se va a alimentar también de todas las participaciones que como órganos garantes podamos apoyar y hacer en este aspecto porque, bueno, creo que tienen ya un plan muy armadito, algo ya establecido y obviamente nosotros lo vamos a, vamos a poder participar, si así es la cuestión.

Tengo dudas porque nosotros en el INFOEM vamos con el segundo plan de acción local, entonces, nosotros ya vamos a instalarlo en próximas fechas, me parece que en julio, si mal no recuerdo, para empezar con nuestros trabajos.

Entonces, creo que esta situación, es pregunta, eh, no estoy afirmando, es pregunta porque no entiendo muy bien cuál es la situación de nuestra participación con ustedes y entiendo que esto es algo que saca prácticamente la dirección del INAI para que se haga replicado en el Sistema y nosotros podamos apoyarle.

O sea, nada más quiero entender si esta es la idea, obviamente veo las mesas de trabajo, pues en algunos casos habrá quienes mandemos representantes porque si ustedes nos establecen un rol ya con fechas, pues a veces como Comisionados es un poquito complicado ajustarnos a una agenda, tal vez si pudiéramos sacar una agenda y establecer fechas para que nosotros pudiéramos participar, pudiera estar padre.

Entonces, solamente quisiera que me detallaran, perdón, a veces soy muy lenta y no entiendo, pero no quiero quedarme con esas dudas.

Gracias, Secretaria, gracias, Coordinador.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionada.

Escuchamos todas las intervenciones, ¿sí, verdad?

Entonces, daría paso al Comisionado Julio César Bonilla del INFO Ciudad de México.

Adelante, amigo.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias y otra vez muy buenas tardes ya a todas y todos ustedes.

Primero quisiera reconocer a nuestra coordinación por haber realizado esta convocatoria a esta importante sesión de trabajo.

A su vez reiterar mi apoyo institucional para esta estrategia que busca, como ya hemos visto y escuchado, promover la apertura institucional a fin de fortalecer la democracia y el ejercicio de las libertades y derechos en nuestro país.

Sin duda alguna este tipo de estrategias nos permitirán consolidar una nación más cercana con la gente y servirle a partir de información oportuna, útil, cabal y cierta que dio origen y en todos sus fines parte de la centralidad de la persona humana como única portadora intergeneracional de cultura.

Ello se logrará con el trabajo conjunto de quienes integramos la instancia, pero también con instrumentos actualizados y acorde a la normativa en la materia y es que este tema de manera particular representa todo un reto para nuestra nacional y en la República como se ha planteado y necesitamos reformular, reconstruir, reinventar estrategias, lo que hace esta bajo un estado de apertura diverso nos permite ver que la transparencia hace referencia a la ineludible obligación que corre a cargo de todas y de todos y cada una de las instituciones públicas en el sentido de dar cabales, comprensibles, accesibles respuestas y explicaciones a las personas en lo individual y en lo colectivo.

Respecto de su gestión y los recursos que destinan a la misma, eso tiene que ver también con la ética en el servicio público, así como acercar las razones, motivos y fundamentos que le den validez y sentido a la actuación y naturalmente esto amerita de una cabal relación con la sociedad, con una sociedad viva, activa, plural y diversa que naturalmente se involucra cada vez más en los asuntos públicos y que cobra mayor relevancia en muy diversos escenarios y paisajes de nuestra institucionalidad a nivel nacional y que pone en acción los derechos constitucionales que tenemos en nuestro país.

Así que muchas gracias, querido Coordinador y cuenten con todo el apoyo institucional de mi parte.

Un abrazo fuerte y muchas gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchísimas gracias, Comisionado.

Cedemos el uso de la voz hasta por tres minutos a la Comisionada también de la Ciudad de México, María del Carmen Nava Polina.

Adelante, Comisionada.

María del Carmen Nava Polina: Qué tal, ¿cómo están, colegas del Sistema Nacional de Transparencia? Un gusto verles.

La verdad es que estaba recordando ahora que estaban presentando, justo, lo del programa y la propuesta que tienen nuestros colegas del INAI y recordaba un foro que se hizo con el entonces IFAI en 2014 con Joel Salas, que justo se llamaba Rumbo a un Estado Abierto en México.

Me parece que habría que rescatar y yo subrayaría algo, bueno, dos cosas que por un lado es de sumo interés poder justo aplicar y subrayar que la intención se convierta en una acción, en una acción que sea palpable, que sea medible, que sea realmente impactada por quienes participan en los ejercicios de cocreación.

Desde Ciudad de México interesa, bueno, y siempre he ido compartiendo el trabajo que realizamos en estos últimos seis años y ha habido un aprendizaje de muchas formas de realizar apertura, pero

siempre con estándares, por supuesto, de transparencia y de tener productos y un alcance hacia grupos en situación de vulnerabilidad.

De tal manera que sí, sí se puede hacer, por supuesto, apertura institucional siempre que haya evidencia palpable de los avances y en segundo punto comentar que la semana pasada en distintas actividades que tuvimos en el *OpenGo Quick*, señalaba la urgente necesidad de voltear hacia lo local porque, en efecto, como comentaba Lupita, hay muchos ejercicios no solo en los garantes locales, sino también con actores e instituciones públicas, incluso en iniciativa privada que muchas veces están haciendo apertura sin necesidad de llamarlo así de manera identificada, pero también genuinamente y con los elementos aplicados sí puede representar apertura institucional.

De tal manera que, bueno, yo comentaría esas dos cosas y por supuesto, siempre como Comisionada estoy a la mano para poder abonar en propuestas que se conozcan, con gusto le echaremos un vistazo a la propuesta que realizan nuestros colegas desde el INAI y bueno, en el modelo de apertura por diseño que generamos justo en esta interacción con sociedad y Academia y actores y redes internacionales, pues les dejamos a la mano ese modelo que ya hemos aplicado y que nos ha generado distintos productos de cocreación muy palpables.

Así que por aquí ando a la mano. Muchas gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Comisionada.

Cedemos ahora el uso de la voz al Comisionado de Guerrero Roberto Nava.

Adelante, Comisionado.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Aprovecho otra vez para saludarles a todas y a todos, la verdad un gusto desde acá de estas tierras sorianas, darles ya buenas tardes.

La verdad yo estoy totalmente con este proyecto, nosotros acá en Guerrero decirle, y hago un paréntesis literal, de que nosotros si bien es

cierto nos ocupa dos temas muy puntuales, que es el acceso a la información y la protección de los datos personales para efecto y literalmente dárselo a quien tutelamos estos dos derechos, a la ciudadanía, pero a veces nos quedamos ahí hablando como servidor público, quedamos en el hecho de que realizo el procedimiento conforme a los términos establecidos o realizo la dinámica de cumplir con publicar mi obligación de transparencia, pero no hacemos nada para hacer llegar proactivamente a la ciudadanía o su participación ciudadana al respecto.

En ese contexto yo decía hace rato en el comercial, le decía ahí a mi Coordinador a esta dinámica que nosotros somos uno de los estados que lamentablemente decirlo, que no tenemos un Secretariado Técnico al respecto, ya lo estamos por implementar, pero ¿por qué? Porque vamos a unir órgano garante, vamos a unir Poder Ejecutivo, vamos a unir sociedad civil constituida y este tema literal de lo que yo en su momento estoy totalmente de acuerdo de Abrams México a la ciudadanía va a ser muy enriquecedor para que conozcan su derecho a saber, para que conozcan su dinámica de la protección y estas políticas públicas, literal, que queremos aterrizar como un equipo de familia de la transparencia, que yo mucho lo he dicho así, una familia literal de la transparencia emanando de donde venga, del INAI, emanando si somos órganos garantes a realizar, pues serán bienvenidas estas políticas públicas.

Yo independientemente de eso levanto la mano para que hagamos este proyecto una realidad.

Le dejo otra vez el comercial a los que nos puedan acompañar allá el 14, el 14 realizaremos, creo que me dice ahí el equipo que vamos a hacer de todos los 32 estados de la República, de los 15 que ya, 15 que ya tienen instalado su Secretariado Técnico, quiero abonar para que nosotros hagamos lo propio.

Enhorabuena, excelente Coordinador, excelente Comisionado Adrián y a todo el equipo que está realizando esta actividad cuente con el estado de Guerrero para apoyar esta política pública impulsada desde lo general para lo particular.

Muchas gracias, Secretaria Tany, mucho gusto.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionado.

Damos ahora el uso de la voz al Comisionado del INFOEM Gustavo Parra.

Adelante, Comisionado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. Buenas tardes ya a todas y a todos.

Me gustaría sumarme a las felicitaciones de los esfuerzos que se están haciendo para dar, sobre todo, un impulso a la nueva visión a lo que es la gobernanza y bueno, este concepto de Estado Abierto que acá lo que mencionaba Maricarmen los años de estar de alguna manera insistiendo en que se vea esto de una manera así amplia y de apertura institucional con una alta participación ciudadana y qué bueno que se van sumando, se van abriendo los conceptos y esto también, como se mencionaba, se estuvo discutiendo en días pasados en la *OpenGo Quick* pues todas las diferentes nociones que hoy se quieren impulsar, sobre todo a partir de sumar experiencias locales, expertos locales y ahí hemos estado participando, qué bueno porque las experiencias locales, también como lo mencionaban mis anteriores compañeras de la Ciudad de México y del Estado de México son también muy importantes que se consideren, que se valoren tanto los esfuerzos, digamos, a partir de los ejercicios tradicionales de Gobierno Abierto, pero también otros esfuerzos que desde sociedad civil, organizaciones o también desde los organismos garantes que estamos impulsando, pues todo esto se vaya generando como experiencias de rendición de cuentas, de cocreación y sobre todo es muy importante que todos podamos entender estos nuevos modelos que sean modelos ligeros, sencillos, que no nos perdamos en una metodología pesada o que la sociedad civil ni siquiera lo entienda o que sea difícil explicarlo, cause a la mejor confusión.

Creo que ahora todos estos esfuerzos, narrativas que se están generando el Sistema Nacional de alguna manera puede ir adoptando todos estos proyectos y sobre todo preguntar cómo vamos a poder sumar a nuevas organizaciones, este grupo impulsor de qué manera va a estar trabajando, no sé cuándo se haya instalado, pero entender muy

bien cuál va a ser su papel y que de esa manera podamos trabajar, podamos sumar, como Comisionados qué tiempo nos toca impulsar.

María Tanivet Ramos Reyes: Tiempo, Comisionado Gustavo, ya pasaron los tres minutos, si gustan seguimos en una ronda si hubiera algo pendiente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, sí, termino y estar a la orden para impulsar, hoy vamos a tener la presencia de Jaime (fallas de transmisión).

Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionado.

No tengo más participaciones enlistadas.

Adelante, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Nada más para comentar que me parece que esta propuesta presentada por Adrián, Jaime, Ricardo pudiéramos tener un ejercicio similar cuando se trabajó la política nacional de datos abiertos, se sensibilizó en todo el país con todos los órganos garantes, con diversos actores de la sociedad civil, Academia, etcétera. Me parece, si no me equivoco, que sería más o menos una ruta similar para lograr también esta política nacional de apertura y sería por parte de esta Comisión brindar todo el apoyo y todo el auxilio que se requiera para lograr también cristalizar esta propuesta y este proyecto de política nacional.

Es cuanto y creo que ahí nada más quedaría pendiente, Secretaria, la pregunta de la Comisionada Lupita, a ver si nos pueden apoyar, ya sea Adrián.

María Tanivet Ramos Reyes: Adelante, sí, así es, Coordinador y estaba solicitando el uso el Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Adelante, Comisionado.

Adrián Alcalá Méndez: Muchísimas gracias, querida Tanivet.

Bien, contestando, bueno, primero agradezco obviamente todos los comentarios y creo que tenemos que partir de la (fallas de transmisión) teórico-práctico que sirvió, precisamente como referencia (fallas de transmisión) hicieran ejercicio de Gobierno Abierto, fue precisamente que se llegó a la construcción de (fallas de transmisión) de escuchar, porque queremos construir un nuevo modelo, yo como se los dije en la métrica de Gobierno Abierto, el índice ha venido hacia abajo, lo decíamos el jueves pasado en nativo, en *OpenGo Quick*, que la gente está un poco enfadada, está un poco desmotivada por diferentes situaciones.

Entonces, la realización de prácticas de Gobierno Abierto, obviamente, cada vez es mejor y la verdad es que reconozco a ustedes que van a instalar, ya precisamente van a lanzar este segundo plan de acción, pero ustedes pueden seguir en el plan de Gobierno Abierto en el Estado, o sea, no choca con esto, no hay ningún rompimiento, el trabajo local está bien, lo que resulta de nosotros es también diferentes situaciones, pero lo que queremos es obviamente un nuevo modelo que nos ponga a la vanguardia y México no está haciendo esfuerzos aislados, prácticamente todos los estados, Costa Rica, el estado de la región de Chile, España próximamente, la próxima semana va a tener diálogos para transitar un modelo de Estado Abierto, después de 10 años creo que es importante reactivarnos con todas las voces, acá ya sobre los tres minutos, qué rápido.

Bueno, es una política que fortalece el trabajo que se está haciendo y se institucionalice, es importante la participación en las voces de todas, se tiene una propuesta, lo que invitamos es precisamente a que a partir de ella la conozcan, se involucren y justo también, como lo decía Maricarmen Nava y también todas (fallas de transmisión) de replicabilidad, no choca uno con lo que están haciendo.

Gracias, para estar en tiempo.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionado Presidente.

Ya en segunda ronda la Comisionada Lupita solicita el uso de la voz.

Entonces, Comisionada, hasta por tres minutos.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, mi querida Secretaria.

No era que chocara, solamente tal vez a la mejor como ya está, Comisionado Alcalá, por eso le decía, es que a veces no entiendo muy bien las situaciones, a la mejor como ya tenemos también algo avanzado, como dice la Comisionada Nava, también ir fortaleciendo en esta situación, o sea, creo que el avance es importante, a diferencia de los países que se mencionan, bueno, ellos son ellos, no tienen así como nosotros órganos locales, pero creo que la fortaleza que podemos tener nosotros es precisamente esa, que somos, que habemos muchos órganos locales que podemos ayudar a construir esa situación.

Entonces, yo no podría hablar por mis otros tres compañeros de Pleno hasta que no conozcamos el documento y obviamente poder abonar ahí algunas cuestiones, yo creo que mi Presidente es uno de los principales interesados en estos temas de Gobierno Abierto y yo nada más quedo atenta a cuando nos manden los documentos para poder analizar, ver y de qué manera todos podemos apoyar para formar esto.

Ese sería mi comentario.

Muchas gracias, Presidente, por la aclaración, pero no es contra, simplemente tal vez a la mejor sumar lo que ya tenemos con lo que ustedes tienen y poder ir avanzando de la mano.

Es cuanto, muchas gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Me parece que ya no hay participaciones.

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: El Comisionado Adrián Alcalá.

María Tanivet Ramos Reyes: Ah, perdón, adelante, Comisionado, adelante.

Adrián Alcalá Méndez: En segunda ronda.

María Tanivet Ramos Reyes: Segunda ronda, tres minutos.

Adrián Alcalá Méndez: Muy rápido.

Justo lo que se trata es eso, a partir de las experiencias, ustedes como practicantes, acuérdense que en el cuarto plan de acción uno de los compromisos era precisamente el ámbito local, el ámbito estatal que antes no se reconocía en los tres planes de acción locales, en los tres planes de acción anteriores, lo que se trata es precisamente a partir de las experiencias reflexionar, involucrar no solamente a gobierno como tal, es decir, que se entienda el Ejecutivo, tanto federal, estatal o municipal, sino también a otros actores, tenemos 114 municipios sumados a la estrategia de municipio abierto, tenemos cinco poderes judiciales sumados a la estrategia de Poder Judicial Abierto, pero si todo esto lo hacemos en conjunto y vamos hacia un solo objetivo con la misma directriz, creo que podemos a final de cuenta fortalecer, creo que lo que nos mandata la Ley General es hablar, precisamente, de apertura institucional, tomaremos todas las experiencias, pero este diseño tiene que trabajarse en construcción.

Vuelvo al comercial, para no robar mucho tiempo, que justo el día viernes 07 de junio estaremos de vía híbrida en esta charla en espiral que se llama y tendremos como invitado especial para arrancar con estas jornadas a Peter Sharp para que nos invite, para que nos sigan los que puedan estar presencialmente, bienvenidos en las salas de Capacitación A y B del INAI o si no a través de, precisamente de Zoom y las plataformas que así establezca el Comisionado Coordinador de Estado Abierto.

Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionado.

En segunda ronda la Comisionada María del Carmen Nava.

Comisionada, hasta por tres minutos. Adelante.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Tanivet, muy breve.

Es que por acá en el chat les compartí justo el modelo de apertura por diseño que hemos aplicado en Ciudad de México y bueno, la verdad es que a mí no me es novedad aplicar la apertura institucional y también por ahí les vamos a alcanzar el Protocolo de Apertura y Transparencia ante Riesgos porque en esta lógica de trabajar con mesas multiactor multinivel hemos hecho este Protocolo de Apertura y Transparencia ante Riesgos, incluso con CENAPRED, o sea, hemos trabajado con las autoridades de Protección Civil a nivel nacional, también de prevención y discriminación con la Secretaría de Gobernación, con el propio INE, tenemos una caja de herramientas de derechos humanos y derechos político-electorales, también muy interesante.

Entonces les vamos a acercar justo estos materiales porque insistiré, o sea, todo lo que podamos sumar de experiencias que ya tengamos, exitosas o incluso de fracasos en apertura institucional siempre van a abonar, así que, bueno, aquí atenta y les compartimos esto por correo electrónico, Coordinador, Secretaria, colegas de la Comisión.

Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionada.

Ya no veo a nadie más con la mano alzada.

Entonces, si ya no hay más intervenciones en segunda ronda, le informo, Coordinador, que han terminado las intervenciones enlistadas.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria. Le pido, por favor, prosiga con el desahogo del Orden del Día.

Es cuanto.

María Tanivet Ramos Reyes: Con mucho gusto, Coordinador.

Continuando con el Orden del Día y en desahogo del punto 5, procederé a dar lectura a los acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión.

Acuerdo número 1.- Aprobación por unanimidad de votos del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria.

Acuerdo número 2.- Aprobación por unanimidad de votos del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el 30 de noviembre de 2023.

Es cuanto, Coordinador.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Muchas gracias, Secretaria.

Finalmente me permito informar que habiendo tratado todos los asuntos enlistados en el Orden del Día para esta sesión y siendo las 12 horas con 26 minutos del día lunes 03 de junio del presente año se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia de este 2024.

Agradezco a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, a los Comisionados del INAI Adrián, estimada Julieta, gracias por acompañarnos el día de hoy y por el apoyo que siempre nos brindan.

Que tengan un bonito día. Hasta pronto, un gusto saludarlas, saludarlos.

--oo0oo--